

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES JOSÉ ORTIZ MERCADO (IIES JOM)

1. Introducción

Es institucionalmente reiterado que la investigación constituye una de las funciones esenciales de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, pero también que es una de las funciones muy poco valoradas y atendidas. Si bien lo establece su Estatuto Orgánico y el Reglamento General de Investigación de la UAGRM y del Sistema de la Universidad Boliviana. En la actualidad, el fortalecimiento de la investigación universitaria no es solo un mandato institucional, sino una exigencia del contexto global, del entorno productivo regional y de las transformaciones académicas que demandan programas de estudio más dinámicos, pertinentes y articulados con los desafíos del siglo XXI. La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales no puede estar al margen de esta decisión política institucional y tendencia global, más allá de las limitaciones estructurales y propias del sistema universitario.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE), integrada por las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Financiera, Ingeniería Comercial y Comercio Internacional, desempeña un papel estratégico en la formación de profesionales capaces de incidir en el desarrollo económico y social de Santa Cruz y de Bolivia. No obstante, la diversidad disciplinar de la Facultad exige una estructura coherente y articulada de investigación, por lo que fortalecer y consolidar una instancia de gestión y desarrollo de la investigación como el IIES, al que por mandato universitario se debe integrar la Unidad de Extensión e Interacción social, para constituir una Unidad de Transferencia tecnológica y de Conocimiento e interacción social, que permita superar la fragmentación temática, el aislamiento de las iniciativas y producción en investigación para enriquecer y cualificar los esfuerzos académicos y fortalecer la vinculación con el entorno productivo, institucional y gubernamental.

En este contexto, la presente propuesta de Líneas de Investigación de la FCEE responde a la necesidad de construir un marco institucional sólido con instrumentos de gestión, institucionalizados y reconocidos por la comunidad universitaria, basado en principios académicos, normativos y metodológicos que aseguren:

- La pertinencia social y académica de la investigación
- El reconocimiento de la FCEE como una unidad académica líder;
- La alineación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UAGRM, el Sistema Plurinacional de Investigación y Educación (SPIE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- Además, de la consolidación de una cultura investigativa que fortalezca la calidad académica, la producción científica y la interacción entre universidad y sociedad. Recuperando el prestigio y vanguardia de la FCEE en el campo de la investigación.

Asimismo, este documento tiene el propósito de: Por una parte, establecer una estructura formal de líneas de investigación que oriente el trabajo académico de docentes y estudiantes. Por otra parte, articular las líneas transversales de la Facultad con las líneas específicas de cada carrera y del posgrado, reconociendo su identidad disciplinar y su aporte al desarrollo económico y empresarial.

Este documento busca ser la base para la reflexión, aporte y validación por parte de los órganos deliberativos y técnico-académicos de la Facultad y de las carreras.

El afán es reconocer y reencaminar la investigación como una función fundamental en la vida académica facultativa, integrando y fortaleciendo la investigación formativa, aplicada y experimental; además de transferencia de tecnología y conocimientos, promoviendo la creación de grupos de investigación integrado por grado y posgrado, centros experimentales, unidades de negocios y de gestación de empresas, laboratorios, observatorios y proyectos de investigación y transferencia de impacto.

Otro de los propósitos de este documento es que se establezca un marco referencial para la elaboración de proyectos de investigación, tesis, proyectos de grado, trabajos de aula, trabajos dirigidos, seminarios e interacción con el sector productivo.

Finalmente, este documento se concibe como una construcción dinámica y participativa, al ser resultado de una primera consulta con directores de las unidades académicas, abierta a la retroalimentación de docentes, estudiantes, investigadores y actores externos. Se trata de un documento de trabajo abierto y susceptible de ser adecuado y modificado a las condiciones del contexto externo e interno de nuestra institución.

Su validez radica en su capacidad de orientar el desarrollo académico, fortalecer la identidad investigativa de la FCEE y IIES y de las instancias académicas de cada carrera y del posgrado, para responder de manera efectiva a los desafíos económicos y sociales del país y de la región.

2. Marco Institucional y Normativo

La presente propuesta se sustenta en un conjunto sólido de normativas institucionales, nacionales e internacionales que orientan la investigación universitaria en Bolivia. En primer lugar, el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, en su Sección III, reconoce la investigación como una función esencial para la generación de conocimiento y la contribución al desarrollo integral de la sociedad. La Universidad declara como principios fundamentales, los mismo en los que se encuadra la FCEE:

- Libertad de investigación,
- Interdisciplinariedad,
- Pertinencia social,
- Responsabilidad científica,
- Compromiso con el desarrollo regional y nacional.

Asimismo, el Reglamento General de Investigación del Sistema de la Universidad Boliviana (XII Congreso Nacional, 2014) establece en su Capítulo I, Artículo 7, que las Líneas de Investigación constituyen “directrices hacia donde se encauzará la actividad científica” y

deberán derivarse de necesidades reales, problemáticas sociales y prioridades estratégicas, promoviendo:

- Generación de conocimiento nuevo,
- Renovación crítica del saber,
- Fortalecimiento de capacidades humanas,
- Solución de problemas económicos, sociales y culturales,
- Innovación y transferencia tecnológica.

El Artículo 8 del Reglamento institucional señala y complementa que estas líneas deben orientarse al desarrollo en los niveles municipal, departamental, regional y nacional, reforzando la responsabilidad social de la universidad pública como agente transformador.

Por su parte, el Plan Estratégico Institucional (PEI) UAGRM 2021–2025 establece que la investigación universitaria debe estar vinculada con:

- Desarrollo económico regional,
- Articulación con el sector productivo,
- Innovación y la digitalización,
- Calidad académica y el aseguramiento interno
- Transferencia de conocimientos y tecnologías.

En este marco, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene la responsabilidad de orientar su actividad investigativa hacia áreas que impulsen la competitividad, la sostenibilidad y la transformación productiva de Santa Cruz y Bolivia.

La propuesta se alinea también con las directrices globales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los complejos de investigación definidos en el Sistema Plurinacional de Investigación y Educación (SPIE) del Estado Plurinacional, particularmente:

- Complejo Socioeconómico Productivo,
- Complejo Financiero y Empresarial,
- Complejo Tecnológico y de Innovación,
- Complejo Institucional y de Gobernanza.

Finalmente, el Manual de Frascati (OCDE, 2020) provee criterios internacionales para clasificar actividades de I+D, reforzando que las líneas de investigación deben ser sistemáticas, novedosas, creativas y orientadas a producir conocimiento transferible.

Dentro de este marco normativo, la presente propuesta adquiere legitimidad institucional y garantiza que las líneas definidas respondan a exigencias académicas, científicas y sociales de alto nivel.

3. Justificación Académica, Social y Productiva

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) históricamente se ha caracterizado por la riqueza y reconocidos trabajos de investigación, incluyendo a renombrados profesionales del campo que han trascendido por sus trabajos en investigación, Además, de ejercer un rol estratégico dentro de la Universidad al formar profesionales que inciden directamente en la estructura económica, empresarial y financiera del país y la región. En un contexto caracterizado por la globalización, la digitalización, la transformación

productiva y las nuevas dinámicas del comercio internacional, la Facultad requiere una política de investigación sólida, coherente y articulada.

A pesar de que cada una de las cinco carreras, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Financiera, Ingeniería Comercial y Comercio Internacional, posee enfoques disciplinares propios, hasta ahora la investigación en la FCEE se ha desarrollado con limitada articulación y escasa orientación estratégica. Esta fragmentación ha dificultado:

- La producción de proyectos de investigación científica y el bien ganado prestigio de la FCEE y del IIES en el campo de la investigación
- La consolidación de una identidad investigativa
- La formulación de proyectos interdisciplinarios
- El fortalecimiento de grupos y laboratorios de investigación por carrera
- La articulación con el sector productivo y el Estado
- La continuidad investigativa para el incremento de tesis y trabajos finales de Grado en el pregrado y posgrado.

La necesidad de definir líneas de investigación surge también de una lectura crítica del desempeño académico y de las dinámicas internas de la Facultad. Los estudios institucionales, como la investigación sobre desempeño académico elaborada el 2024 de nuestra facultad, muestran la heterogeneidad en el rendimiento académico entre carreras, diferencias significativas en la orientación formativa y brechas entre teoría y práctica profesional. Contar con líneas claras permitirá orientar el trabajo docente-estudiantil hacia temas relevantes, estratégicos y coherentes con el perfil de egreso y de graduación de los programas del posgrado.

Desde la perspectiva del entorno, Santa Cruz y Bolivia enfrentan desafíos estructurales que requieren investigación rigurosa:

- Transformación productiva y competitividad
- Nuevo modelo económico
- Fomento a la iniciativa del sector exportador
- Diversificación de exportaciones
- Innovación tecnológica
- Sostenibilidad ambiental,
- Resiliencia y reingeniería financiera,
- Gestación de empresas
- Nuevos modelos de organizaciones económicas, productivas y financieras,
- Modelos de negocios globales
- Logística, integración y comercio exterior
- Diseño de productos y servicios globales

La Universidad, y particularmente la FCEE, se encuentran en posiciones privilegiadas para contribuir con soluciones, análisis y propuestas en estas áreas, por lo que la definición de líneas permitirá, las siguientes posibilidades:

- Articular la investigación formativa con la aplicada.
- Diseñar y experimentar proyectos de impacto.
- Fortalecer la pertinencia social del trabajo académico.

- Mejorar la calidad de las tesis y trabajos de grado dirigidos mediante ejes temáticos claros.
- Promover la creación de centros experimentales, laboratorios, observatorios y grupos de investigación.
- Vincular la Facultad con empresas, gobiernos y organizaciones internacionales a través de sus programas académicos de grado y posgrado.
- Impulsar la internacionalización académica, especialmente relevante para para todos los programas formativos de la Facultad, principalmente en: economía, finanzas y comercio internacional.

En síntesis, estas líneas constituyen un instrumento estratégico que responde a necesidades institucionales, académicas y sociales. Son la base para consolidar la identidad investigativa de la FCEE, fortalecer su producción científica y posicionarla como un referente en el análisis económico, empresarial, financiero y comercial del país.

4. Principios Metodológicos Adoptados

La definición de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se sustenta en un conjunto de principios metodológicos reconocidos por la comunidad científica internacional, el Sistema Universitario Boliviano y la propia UAGRM. Estos principios garantizan la coherencia, validez y pertinencia del marco propuesto.

4.1 Enfoque de I+D+i orientado por el Manual de Frascati (OCDE, 2020)

El Manual de Frascati, en el que basan las políticas de investigación de la DICIT, constituye el estándar internacional para la clasificación y evaluación de actividades de investigación y desarrollo. Su adopción asegura que las líneas definidas se ajusten a criterios de:

- Novedad, para el desarrollo de conocimiento que contribuya a la comprensión del entorno económico y social.
- Creatividad en formulación de nuevas soluciones, enfoques o propuestas analíticas.
- Incertidumbre como contexto predominante en que la investigación se desenvuelve implicando: creatividad, riesgos teóricos y metodológicos.
- Sistemática, en la medida que la ejecución de proyectos requieren de orden y método.
- Transferibilidad como capacidad de devolver a la sociedad los resultados e influir en políticas públicas y privadas con innovación empresarial o comprensión académica de los fenómenos económicos y sociales.

Este enfoque asegura que los proyectos derivados de las líneas posean naturaleza científica y respondan a estándares internacionales.

4.2 Enfoque sintrópico de UAGRM (I+D+i en interacción humana, económica, ambiental y tecnológica)

La UAGRM ha adoptado un modelo de investigación que articula cuatro dimensiones:

- La dimensión humana, vinculada al talento y a la construcción de capacidades.
- La dimensión económica, relacionada con la productividad, el desarrollo empresarial y la competitividad.
- La dimensión ambiental, orientada a la sostenibilidad y el uso responsable de recursos.
- La dimensión tecnológica, que integra la digitalización, la inteligencia de datos y la innovación.

Este enfoque enmarca a la investigación a producir respuestas a la complejidad del entorno y a la necesidad de integrar saberes para el desarrollo regional.

4.3 Método de definición de líneas ya validado por la Carrera de Comercio Internacional

La Carrera de Comercio Internacional constituye el único programa de la Facultad que cuenta con líneas formalmente aprobadas. Su proceso metodológico fue adoptado como referencia por integrar:

- Políticas internacionales (OMC, UNCTAD)
- El modelo de desarrollo cruceño
- Necesidades del sector exportador y agroindustrial
- El PDES departamental
- Enfoques interdisciplinarios
- Criterios normativos del Sistema Universitario Boliviano.

La propuesta actual adopta dicho modelo y lo amplía hacia un horizonte facultativo.

4.4 Pertinencia, interdisciplina y alineación estratégica

Sin el ánimo de ser reiterativos, todas líneas propuestas cumplen con los siguientes criterios:

- Pertinencia social, porque responde a demandas del contexto productivo, empresarial y económico del país.

- Interdisciplinariedad, al promover convergencias entre economía, administración, finanzas, comercio, marketing y políticas públicas.
- Continuidad, ya que reconoce y valora la producción científica producida y considera parte de la dinámica del conocimiento los procesos de creación colectivos y colaborativos a través de grupos de investigación.
- Articulación con ODS y al sistema nacional de planificación, investigación e innovación tecnológica, fortaleciendo la contribución de la Facultad a metas nacionales e internacionales de desarrollo sostenible.
- Viabilidad operativa, porque se adapta a las capacidades de docentes, recursos institucionales y necesidades curriculares.

5. Líneas Generales de Investigación de la FCEE

Las líneas generales constituyen el marco institucional que orienta todos los proyectos de investigación de la Facultad. Fueron diseñadas para ser amplias, integradoras y estratégicas, de modo que puedan articular las necesidades de las cinco carreras y responder a retos del entorno económico, social y tecnológico.

5.1 Economía, desarrollo sostenible y equidad social

Esta línea aborda los ejes tradicionales y emergentes del análisis económico con énfasis en el desarrollo territorial, la productividad, la equidad y la sostenibilidad ambiental. Se orienta a estudiar temas como:

- Crecimiento económico
- Desarrollo regional y rural
- Desigualdad y movilidad social

- Empleo y transformaciones del mercado laboral
- Economía circular y verde.

Permite comprender las dinámicas económicas bolivianas y aportar evidencia para políticas públicas.

5.2 Innovación, transformación digital y competitividad empresarial

Esta línea responde al desafío contemporáneo de digitalización, globalización e innovación empresarial. Estudia:

- Innovación de productos y procesos,
- Digitalización empresarial,
- Modelos de organizaciones económicas, productivas y de servicios,
- Automatización e IA en la gestión de sistemas y datos,
- Marketing digital,
- Ecosistemas de emprendimiento.

Es esencial para fortalecer la competitividad de empresas emergentes y consolidadas.

5.3 Finanzas sostenibles, tecnología financiera y resiliencia económica

El sistema financiero boliviano y global atraviesa transformaciones profundas. Esta línea permite analizar:

- Finanzas verdes y microfinanzas,

- Fintech,
blockchain y digitalización financiera,
- Riesgos financieros,
- Mercados de capital,
- Modelos de evaluación de proyectos.

Fortalece la capacidad de la Facultad para incidir en políticas financieras y crear soluciones innovadoras.

5.4 Gobernanza, políticas públicas y desarrollo institucional

La economía y la empresa no pueden comprenderse sin instituciones sólidas. Esta línea aborda:

- Diseño y evaluación de políticas públicas,
- Gobernanza económica y regulatoria,
- Institucionalidad democrática,
- Planificación estratégica,
- Gestión pública.

Conecta la Facultad con las agendas estatales y municipales; además con cualquier tipo de organización humana económica, productiva y de servicios.

5.5 Comercio internacional, integración y economía global

Es una línea consolidada que articula:

- Cadenas globales de valor,
- acuerdos comerciales y diplomacia económica,

- logística internacional,
- inteligencia de mercados,
- comercio electrónico,
- inserción de Bolivia en la economía global.

Es esencial para Santa Cruz como región exportadora y para Bolivia como economía abierta en transición.

5.6 Educación superior, gestión académica y calidad universitaria

La FCEE contribuye de manera directa al desarrollo educativo y a las ciencias sociales. Esta línea estudia:

- Modelos educativos,
- Competencias y desempeño académico,
- Estudios de mercado laboral,
- Sistemas de evaluación y aseguramiento de la calidad,
- Brechas entre formación y mercado laboral,
- Innovación pedagógica.

Permite fortalecer la calidad interna de la UAGRM y generar políticas educativas.

6. Líneas Específicas de Investigación por Carrera

Las líneas específicas constituyen el desarrollo disciplinar de las líneas generales de la Facultad. Cada carrera contribuye desde su propio campo al proyecto académico e investigativo de la FCEE, asegurando coherencia interna y diversidad epistemológica. Estas líneas fueron diseñadas a partir de:

- Perfil profesional de cada programa,
- Necesidades del entorno productivo y social,
- Análisis del rendimiento académico,
- Tendencias disciplinarias actuales,
- Metodologías del Manual de Frascati (OCDE, 2018),
- Exigencias del SPIE y los ODS.

6.1 Carrera de Economía

La Economía, como ciencia social aplicada, tiene una función crítica en la comprensión de las estructuras productivas, la asignación de recursos y la

formulación de políticas públicas. Sus líneas se orientan al análisis profundo de las dinámicas macro y microeconómicas del país.

Líneas específicas:

1. Desarrollo territorial, urbano y regional

Esta línea estudia la estructura productiva, la especialización regional, la urbanización y las brechas territoriales, proporcionando evidencia para políticas de desarrollo equilibrado.

2. Políticas macroeconómicas, estabilidad y crecimiento

Se orienta al análisis de políticas fiscales, monetarias, cambiarias y de estabilidad macroeconómica, claves para el desarrollo sostenible de Bolivia.

3. Economía circular, verde y naranja

Investiga modelos de sostenibilidad ambiental, industrias creativas y estrategias de mitigación frente al cambio climático dentro del sistema productivo nacional.

4. Desigualdad, empleo y bienestar social

Analiza las tensiones estructurales del mercado laboral, brechas de ingresos y movilidad social, contribuyendo al diseño de políticas inclusivas.

6.2 Carrera de Administración de Empresas

La Administración de Empresas articula la gestión estratégica con el desarrollo organizacional y la innovación. Sus líneas responden a las transformaciones del entorno empresarial y a la necesidad de modernizar procesos y estructuras productivas.

Líneas específicas:

1. Gobernanza corporativa y responsabilidad social empresarial

Estudia mecanismos de toma de decisiones, ética corporativa y modelos de responsabilidad social en empresas del sector público y privado.

2. Innovación organizacional, transformación empresarial y modelos de gestión

Analiza las nuevas estructuras organizacionales, gestión basada en datos, transformación digital y modelos de eficiencia.

3. Emprendimiento sostenible y ecosistemas de innovación

Promueve estudios sobre startups, innovación abierta y microemprendimientos vinculados a cadenas de valor locales.

4. Cultura organizacional, liderazgo y desempeño

Investiga los comportamientos organizacionales, estilos de liderazgo y factores que influyen en el rendimiento empresarial y humano.

6.3 Carrera de Ingeniería Financiera

La Ingeniería Financiera integra matemáticas aplicadas, estadística, economía y tecnología. Sus líneas responden tanto a la evolución de los mercados financieros globales como a las particularidades del sistema financiero boliviano.

Líneas específicas:

1. Finanzas verdes, microfinanzas y sostenibilidad financiera

Estudia mecanismos de financiamiento sostenible, créditos verdes y modelos de inclusión financiera.

2. Gestión de riesgos financieros e inteligencia artificial aplicada

Analiza modelos de riesgo, big data financiero y el uso de IA en predicción de mercados.

3. Fintech, blockchain y transformación digital del sistema financiero

Explora nuevas tendencias tecnológicas, innovaciones disruptivas y su impacto en la intermediación financiera.

4. Evaluación de inversiones y mercados de capital

Se enfoca en análisis de portafolios, valoración de activos, financiamiento de proyectos y toma de decisiones bajo incertidumbre.

6.4 Carrera de Ingeniería Comercial

La Ingeniería Comercial integra economía, mercadotecnia, gestión y análisis de datos. Sus líneas abordan los cambios en los mercados y en el comportamiento del consumidor.

Líneas específicas:

1. Marketing estratégico, digital y sostenible

Estudia estrategias competitivas, posicionamiento, consumo responsable y marketing digital.

2. Comportamiento del consumidor y mercados emergentes

Analiza tendencias de consumo, psicología del consumidor y segmentaciones específicas.

3. Competitividad comercial e innovación en servicios y productos

Evalúa el desempeño de empresas, estrategias comerciales y la introducción de innovaciones.

4. Inteligencia de mercados y analítica comercial

Se orienta al uso de datos, análisis predictivo y herramientas de inteligencia comercial para la toma de decisiones.

6.5 Carrera de Comercio Internacional

(Líneas oficialmente aprobadas por la Carrera)

Esta carrera ya cuenta con un sistema de líneas robusto, fundamentado en normativa internacional y en análisis del modelo de desarrollo cruceño. Se integran aquí para lograr coherencia facultativa.

Líneas específicas:

1. Cadenas globales de valor y logística internacional

Análisis de eslabonamientos productivos, logística multimodal y competitividad exportadora.

2. Integración regional y acuerdos comerciales

Estudio de MERCOSUR, CAN, ALADI, ACE 36/66, y otros marcos institucionales.

3. Inteligencia de mercados, exportaciones y estudios de viabilidad

Investigación aplicada sobre acceso a mercados, diversificación exportadora y factibilidad comercial.

4. Relaciones internacional económicas, comercio electrónicos y digitalización

Espacio emergente para transacciones digitales, e-commerce, geopolítica económica y diplomacia comercial.

7. Recomendaciones para la Implementación

La implementación efectiva del sistema de líneas de investigación requiere una estrategia institucional que articule a docentes, estudiantes, direcciones de carrera y unidades de investigación. Con este fin, se proponen las siguientes recomendaciones:

7.1 Creación de Comités Científico

Cada comité deberá:

- Guiar la investigación estudiantil y docente
- Proponer proyectos vinculados al entorno
- Coordinar con el Comité Científico Facultativo
- Actualizar periódicamente las líneas.

7.2 Fortalecimiento de Laboratorios y Observatorios

Se recomienda consolidar y/o crear:

- Laboratorio de Comercio Internacional (ya en funcionamiento),
- Laboratorio de Finanzas y Riesgos
- Laboratorio de Economía Regional
- Observatorio Económico

7.3 Integración curricular

Las líneas deben incorporarse formalmente en:

- seminarios de investigación,
- prácticas empresariales,
- trabajos dirigidos,
- tesis de grado,
- proyectos de aula.

Esto asegurará coherencia formativa y continuidad científica.

7.4 Sistema de Indicadores

La Facultad debe establecer indicadores de:

- Proyecto de investigación científicos
- Pertinencia social
- Impacto económico
- Proyectos experimentales
- Transferencia tecnológica y de conocimiento
- Internacionalización de empresas
- Participación estudiantil
- Tesis y Trabajos de grado

7.5 Construcción de redes de interacción social y transferencia de conocimiento y tecnologías

La Facultad debe promover convenios con:

- Sector empresarial
- Instituciones públicas
- Organismos internacionales (OMC, CEPAL, UNCTAD)
- Universidades y centros de investigación.